



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052388/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Javier Nicolás GARAY NOVILLO (DNI 37.317.409), solicita se le reconozcan las asignaturas Biotecnología Enzimática y Biotecnología Microbiana, cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Madrid (España), en el marco del "Programa de Movilidad Estudiantil" (UAM-Grupo Santander); y

ATENTO:

A la documentación adjuntada.

A lo informado por Área Enseñanza.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer e incorporar en la actuación académica del alumno Javier Nicolás GARAY NOVILLO (DNI 37.317.409), las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Madrid (España), en el "Programa de Movilidad Estudiantil" (UAM-Grupo Santander) como electivas de la orientación Biotecnología, de la carrera Licenciatura en Química, con la calificación y créditos que a continuación se detallan:

Asignatura	Calificación	Créditos
Biotecnología Enzimática	8,50 (ocho/50)	15
Biotecnología Microbiana	10,00 (diez)	15



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052388/2015

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

Resolución N°
mie

975

(Firma manuscrita)

(Firma manuscrita)

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORENO
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



(Firma manuscrita)

Prof. Dr. GUSTAVO V. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC